República de Colombia



El
Colegio Cambridge de Colombia
De Barranquilla - Atlántico

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 526 del 27 de Noviembre de 1995

Confiere a:

JOHANNA CECILIA PACHECO PAVA

Identificado(a) con T.I. No. 810114-00434 de Barranquilla (Atl.)

El Título de:

Bachiller Técnico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

COPIA NOTARIAL DE ESTE CIRCULO NOTARIAL
CON SU ORIGINAL
BARRANQUILLA
26 JUL. 2002
ANTONIO GUZMAN C.
NOTARIO

Rector(a)

Secretario(a)

Anotado al folio No. 014 del Libro de Registro No. 1

Dado en Barranquilla, a los 11 días del mes de Diciembre de 1998

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre,
La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución número 393 del 3 de abril de 1967 y con reconocimiento institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de diciembre 13 de 1976, emanado del Gobierno Nacional.

Representada por el Consejo Directivo, la Rectora, el Decano y los profesores del

Programa de Derecho

Aprobado por Acuerdo No. 649 - 03 de fecha 30 de enero de 1998, emanado del Consejo Directivo de la Universidad Autónoma del Caribe.
Con Registro Calificado por Resolución No. 99 del 21 de enero de 2009, emanado del Ministerio de Educación Nacional

en atención a que

Johanna Cecilia Pacheco Pava

C.C. 22.563.396 de Barranquilla, Atlántico

ha culminado los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Abogada

y, en consecuencia, testifica que es idóneo(a) para ejercer dicha profesión

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Barranquilla, al 24 de julio de 2009.

Silvia Beatriz Gello Ponce
Rectora y Presidenta del Consejo Directivo

Registrado en el folio 593 *, bajo el*
Número 16016 *del libro de*
Registro de Diplomas No. 6
Barranquilla 24-VII-09

El Director Académico

El Secretario General

El Decano

El Secretario General

UNIVERSIDAD LIBRE

Seccional Barranquilla

Km 7 Vía antigua Puerto Colombia
Conmutador 3673800
Fax. 3598987

Miembros de la
Asociación Colombiana
de Universidades

Acta de Grado No. 18
Folio No. 18

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Barranquilla siendo las 3:00pm a los 12 días del mes de marzo del año 2015. se reunieron los Doctores RACHID FARID NADER ORFALE, Rector Seccional, CLAUDIA PATRICIA FERNANDEZ CASTRO, Decana Facultad de Derecho y JAVIER ENRIQUE CRESPO MUÑOZ SECRETARIO ACADEMICO DE DERECHO de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado: PACHECO PAVA JOHANNA CECILIA identificado (a) con la Cédula de Ciudadania No. 22563396 de Barranquilla, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del programa para optar al título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a) PACHECO PAVA JOHANNA CECILIA, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Barranquilla, a los 12 días del mes de marzo del año 2015.

Rector Seccional

El Decano

El Secretario Académico

El Graduado (a)

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Colombia

Certifica que:

Johanna Cecilia Pacheco Paba

Asistió al Diplomado

Contratación Estatal

Énfasis en supervisión, contrato de interventoría, estatuto anticorrupción y Ley 1508 de 2012

Celebrado en la ciudad de Barranquilla entre los días 22 de abril y 16 de julio de 2016, con una duración de cien (100) horas.

Pontificia Universidad Javeriana Cali

Centro de Consultoría y Educación Continua